

Propuesta para la socialización del fondo solidario de pensiones en Guayabal de Siquima

Edisson Esteban Olave Cristancho

Eliana Paola González Gómez

Universitaria Agustiniana

Facultad de Ingenierías

Especialización en Seguridad Social Integral

Bogotá D.C.

2019

Propuesta para la socialización del fondo solidario de pensiones en Guayabal de Siquima

Edisson Esteban Olave Cristancho

Eliana Paola González Gómez

Director

Yuber Liliana Rodríguez Rojas

Trabajo de grado para optar al título de Especialista en Seguridad Social Integral

Universitaria Agustiniiana

Facultad de Ingenierías

Especialización en Seguridad Social Integral

Bogotá D.C.

2019

Dedicatoria

A nuestros padres y familiares que tuvieron la confianza, el cariño y el apoyo en cada uno de los pasos que dimos en este gran trayecto. A nuestros profesores que han sido guía, amigos y sobre todo apoyo en los momentos difíciles y que lograron transmitir ese gran conocimiento que poseen, su tiempo y su compromiso para formar mejores profesionales.

Agradecimientos

A la señorita Evelyn Rodríguez gerente encargada de Fiduagraria en la parte del Fondo de Solidaridad Pensional, por todo su apoyo, su tiempo y espacio de conocimiento de todo lo necesario para llevar a cabo este proyecto.

A los Profesores Yuber Liliana Rodríguez Rojas, Carlos Dussan, Diana Bueno, Martha Díaz y demás docentes que estuvieron en este proceso de formación, por brindarnos los conocimientos, espacio y esa devoción que tienen al enseñar y formar nuestro camino.

Finalmente, a la Universitaria Agustiniana, la cual nos permitió y acogió en cuanto a nuestro proceso de formación profesional y especialista, donde nos inculco valores de ayuda a la humanidad y ayuda a las personas que fueron parte de nuestro proceso formativo.

Resumen

El sistema de seguridad social en Colombia en los últimos años se ha tornado parte fundamental de nuestra oferta laboral y de la comunidad, ya que el sistema genera beneficios no solo para los cotizantes sino también con su núcleo familiar con lo cual se genera una mejor calidad de vida, con vista a en este escenario, el presente trabajo tiene como principal objetivo dar la socialización del fondo de solidaridad pensional a las personas mayores de 40 años con el apoyo de Fiduagraria para brindarles los benéficos de cotizar una pensión para adquirir una vejez digna a un futuro. Se ha visto que a través del tiempo que lleva el sistema de seguridad social no se había tocado la posibilidad de tener un fondo de solidaridad o de apoyo al adulto mayor, solamente desde la presidencia del Juan Manuel Santos, que fue el promotor y coordinador para fundamentar y poner en marcha esta posibilidad para las personas que no pueden cotizar y que quieren hacer parte de los beneficios que trae pertenecer al fondo de solidaridad pensional. Con el fin de llevar este proyecto al pueblo de guayabal de Siquima, se realizarán charlas en el pueblo para dar a conocer y socializar la información del fondo de solidaridad pensional y de esta manera mejorar los conocimientos en cuanto al sistema y beneficios que tare el gobierno; los resultados arrojados por el proyecto nos llevan a concluir que la forma más sencilla de socializar y sensibilizar a la población es por medio de charlas interactivas y entrega de material informativo para que la población siempre este en conformidad y actualización de la información

Palabras clave: Seguridad Social, cotizantes, calidad de vida, socializar, sensibilizar, calidad de vida

Tabla de contenido

Introducción.....	10
Problema y lectura de necesidades	11
Problema	11
Lectura de necesidades.....	12
Árbol de problemas	13
Árbol de objetivos	14
Alternativas	15
Antecedentes	16
Análisis de los implicados	19
Objetivos	21
Objetivo general	21
Objetivos específicos	21
Alcance del proyecto	22
Estrategias de intervención	23
Condiciones del proyecto.....	24
Factores clave de éxito.....	24
Plan de Acción de Actividades.....	24
Cronograma de actividades	27
Riesgos del proyecto	29
Impacto esperado	30
Presupuesto.....	31
Resultados de la caracterización sociodemográfica	32
Propuesta para la socialización del fondo solidario de pensiones en Guayabal de Siquima	42
Infografía.....	42
Cartilla informativa	42
Charla de sensibilización.....	42
Resultado de la sensibilización sobre el fondo solidario de pensiones en Guayabal de Siquima ..	44
Conclusiones	50

Recomendaciones	51
Referencias	52

Lista de tablas

Tabla 1. <i>Análisis de implicados</i>	19
Tabla 2. <i>Plan de Acción</i>	24
Tabla 3. <i>Cronograma de actividades</i>	27
Tabla 4. <i>Presupuesto</i>	31

Lista de figuras

Figura 1. Árbol de problemas. Elaboración propia (2019).....	13
Figura 2. Árbol de objetivos. Elaboración propia (2019).....	14
Figura 3. Alternativas. Elaboración propia (2019).....	15
Figura 4. ¿Qué edad tiene? Elaboración propia (2019).....	32
Figura 5. Nivel Académico. Elaboración propia (2019)	33
Figura 6. ¿Usted sabe sobre los servicios complementarios de SSI? Elaboración propia (2019)	34
Figura 7. ¿Alguna vez ha cotizado en pensión?. Elaboración propia (2019).....	35
Figura 8. ¿Usted sabe que es el fondo solidario de pensiones? Elaboración propia (2019).....	35
Figura 9. ¿Sabe cuáles son los requisitos para pensionarse? Elaboración propia (2019).....	36
Figura 10. ¿Sabe cuántas semanas tiene cotizadas? Elaboración propia (2019).....	37
Figura 11. ¿Cuál de los siguientes fondos de pensiones conoce? Elaboración propia (2019)	38
Figura 12. ¿Sabe dónde puede consultar si tiene semanas cotizadas? Elaboración propia (2019)	39
Figura 13. ¿Usted sabe cuáles beneficios tiene cotizar en pensión? Elaboración propia (2019)	40
Figura 14. ¿Si usted tiene semanas cotizadas, pero no le alcanzan para pensionarse, le gustaría conocer el modo en el cual puede lograrlo? Elaboración propia (2019).....	41
Figura 15. . ¿Conocía o había escuchado del fondo solidario de pensiones? Elaboración propia (2019)	45
Figura 16. Después de conocer el fondo de solidaridad pensional, ¿estaría usted dispuesto a vincular al mismo? Elaboración propia (2019)	45
Figura 17. ¿Fue clara y precisa la información que usted recibió por parte de los expositores? Elaboración propia (2019).....	46
Figura 18. ¿Cuánto estaría usted dispuesto/a aportar mensualmente al fondo solidario de pensiones? Elaboración propia (2019).....	47
Figura 19. ¿Cree usted que afiliándose al fondo solidario de pensiones podría alcanzar una pensión? Elaboración propia (2019).....	48
Figura 20. ¿Estaría usted dispuesto a que una persona especializada en el fondo solidario de pensiones ampliara la información brindada en esta charla? Elaboración propia (2019)	49

Introducción

A través de los años en nuestro país se ha hecho mención del tema pensional siendo este el foco de innumerables y acaloradas discusiones, propuestas y reformas pensionales que no son del todo benéficas para la población creando así incertidumbre y desconfianza en el sistema de pensiones que actualmente maneja Colombia por la falta de equidad y oportunidad de la población.

Es precisamente por ello que el gobierno en busca de inclusión social ha implementado diversos programas como el fondo solidario de pensiones con el fin de mitigar en cierta medida el impacto negativo que han tenido las reformas pensionales en los últimos años, este tipo de programas busca aumentar las posibilidades para que la población alcance una pensión con el fin de que tengan un sustento digno para su vejez y de ese mismo modo disminuir los índices de pobreza extrema.

El presente trabajo se realiza con el fin de comprender, verificar, analizar y dar a conocer los beneficios de la Seguridad Social Integral, en un grupo de población que no ven como prioridad pertenecer al sistema y realizar los aportes. Se busca que ellos conozcan y se informen constantemente para que tengan presentes los beneficios que puede traer y que podrán llegar a una pensión para poder tener una vejez digna.

Se buscará analizar información y conocimientos de los mismos para poder generar un estudio dirigido a la población donde puedan acceder a los beneficios y generar un nuevo ingreso y tranquilidad todo con el fin de que su aceptación de la información de una manera fácil de comprender los beneficios, igualmente se busca identificar las falencias y las oportunidades que se tiene en cuanto al proceso de afiliación y captación de los aspirantes de ingreso al programa de fondo de solidaridad pensional..

Problema y lectura de necesidades

Problema

Cuando se piensa en el futuro se prevé una estabilidad económica con el fin de disfrutar de todos aquellos momentos que se dejaron de vivir cuando se estuvo en la etapa laboral. La ley 100 nos indica que en la actualidad para alcanzar la pensión de vejez se requieren una cantidad de 1300 semanas cotizadas, adicional haber cumplido como mínimo 57 años las mujeres y 62 años los hombres (El Congreso de la Republica, 1993), o en otros casos dependen de los ahorros y de los rendimientos generados por los mismos, pero si un colombiano nunca tuvo la oportunidad de cotizar de forma continua o realizaba trabajo informal y por lo tanto no tenían los recursos necesarios ni el interés de realizar sus aportes al sistema, ¿que pasara con ellos cuando lleguen a una edad en la cual no puedan valerse por sí mismos? ¿Cómo la sociedad puede evitar que un adulto mayor haga parte de la población más vulnerable?

Conforme a esta situación el Gobierno Nacional ha implementado políticas públicas e implementado leyes que buscan abordar este tipo de problemáticas por medio de subsidios y auxilios atendiendo a la población adulto mayor, garantizando una vejez digna un claro ejemplo ello es el documento del condes de 1995 en donde se generan lineamientos para la atención de la vejez en Colombia con el propósito de que esta población goce de unas condiciones adecuadas para una vejez saludable y satisfactoria.

Guayabal de Siquima está ubicado en la Provincia de Magdalena Centro, se encuentra a una distancia de 69 Km al occidente de la capital de Colombia, también conocida como la Puerta de Oro del Magdalena, cuenta con 3634 habitantes y pertenecen a estrato 1 es decir hacen parte de la población más vulnerable de Colombia (Siquima, 2018)

De acuerdo al plan de desarrollo de la Alcaldía Municipal del Pueblo Guayabal de Siquima 2016 – 2019 en sus objetivo específicos anuncia que garantizara el disfrute de los derechos humanos que promuevan el vivir dignamente con equidad, bienestar e inclusión así como luchar contra la pobreza y la inequidad sin embargo el fondo solidario de pensiones que está diseñado precisamente para brindar las herramientas para el goce de una vejez digna (Sierra, 2016) no se ha socializado y por lo tanto los habitantes mayores de 40 años del pueblo no han recibido la información y acompañamiento con relación a los beneficios que otorga el mismo, por lo tanto este grupo no posee los instrumentos para acceder a los beneficios que otorga pertenecer al fondo

solidario de pensiones por lo que parte de la población más vulnerable en Colombia que en este caso son los adultos mayores y los que están cerca de esta edad no cuentan con la capacidad para ser considerados independientes en lo que concierne a seguridad social.

Lectura de necesidades

El sistema de seguridad social en Colombia tiene como objetivo garantizar los derechos de cada uno de los que habitan el territorio Nacional, los cuales son irrenunciables para así asegurar la calidad de vida para cada uno de los individuos, es precisamente por ello que dicho sistema de está conformado por salud, pensión, riesgos laborales y los servicios complementarios, porque a través de estos se garantiza el aseguramiento de los derechos fundamentales de los seres humanos. (Cuesta J.L, 1993).

Juan Ricardo Navas, gerente General de Crea B&S afirma que los Colombianos ven el tema pensional como algo muy complejo y enredado porque creen que no se van a pensionar y por tanto no se tiene la cultura del ahorro al sistema para en un futuro disfrutar de los aportes que se realizaron, adicional a ello otro problema que se identifica en Colombia es el pensamiento de que el Gobierno debe ocuparse de este tipo de problemas cuando en realidad los colombianos deberían ayudarle al sistema y para ello se han creado varias opciones como lo son ahorros, fondo de pensiones y alternativas complementarias pero a los habitantes no les interesa hacer un ahorro a largo plazo ni mucho menos lo contemplan como uno de sus objetivos (Sanchez, 2014).

Según datos registrados en el plan de desarrollo de Guayabal de Siquima 2016- 2019 el 79,21% de la población está vinculada al régimen subsidiado lo que significa que este porcentaje no cuenta con los recursos que permitan garantizar su calidad de vida y adicional a ello este porcentaje al no aportar al régimen contributivo, no están ahorrando para una pensión que les garantice un buen vivir en su vejez (Vera, 2016).

Los habitantes mayores de 40 años de estrato 1 del pueblo Guayabal de Siquia hacen parte de la población vulnerable en Colombia debido a que carecen de un ingreso fijo lo que impiden que disfruten de una vejez digna y tranquila por falta de recursos que les permitan acceder a alimento, vestuario, vivienda y salud (Siquima, 2018).

A continuación, describimos el árbol de Problemas, objetivos y alternativas que nos permitirá tomar acciones para llevar a cabo el proyecto.

Árbol de problemas

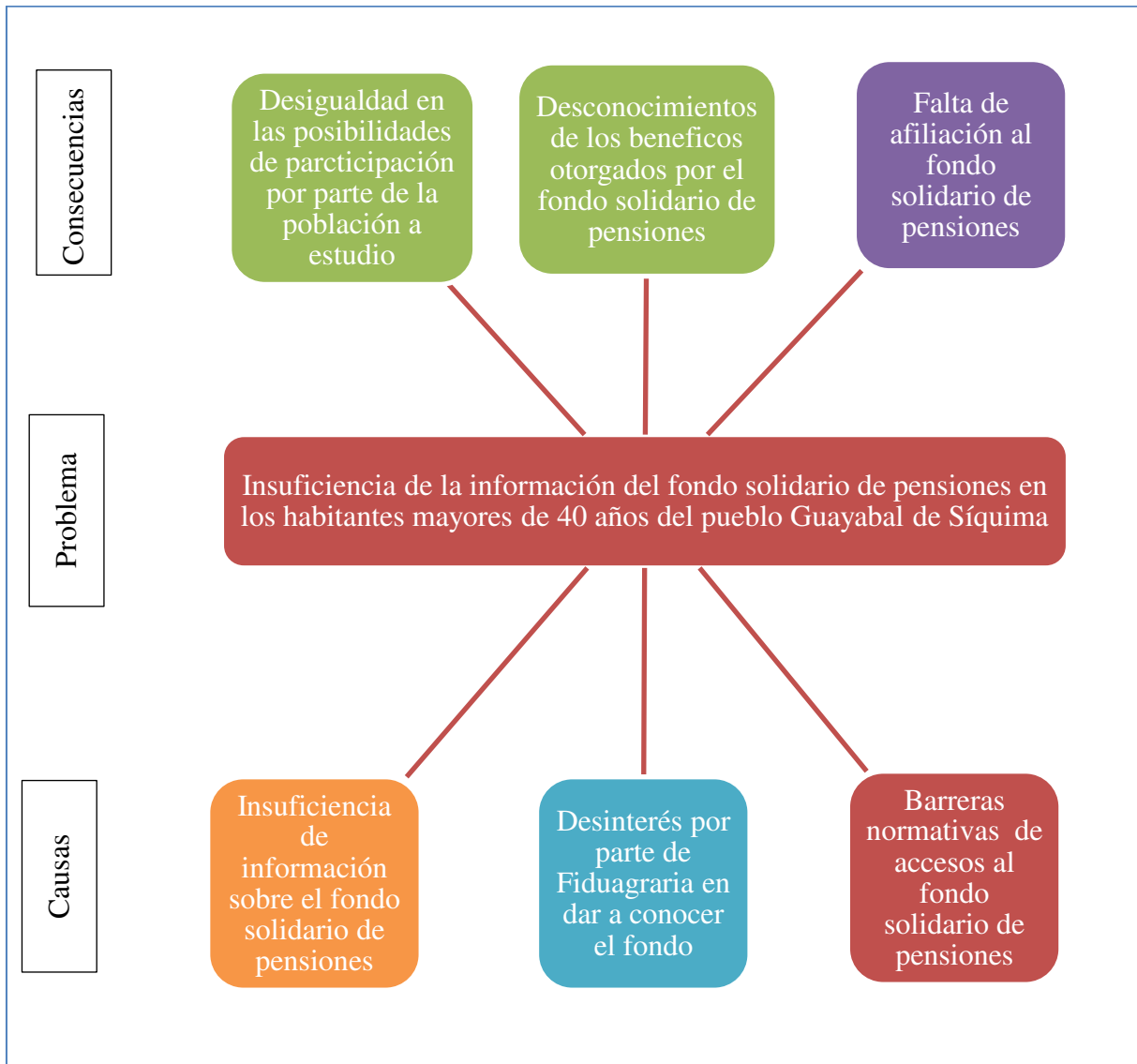


Figura 1. Árbol de problemas. Elaboración propia (2019)

Árbol de objetivos

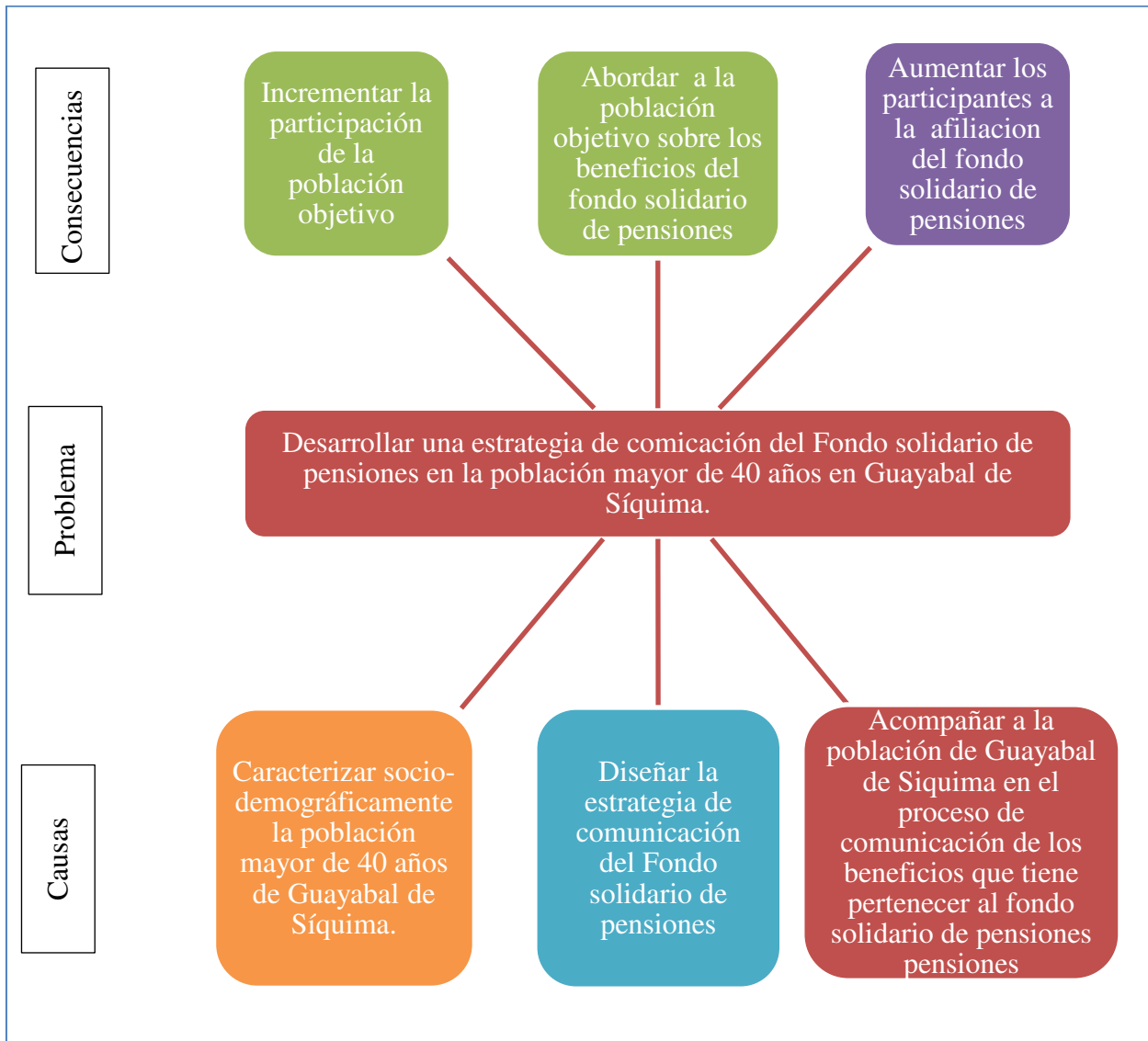


Figura 2. Árbol de objetivos. Elaboración propia (2019)

Alternativas

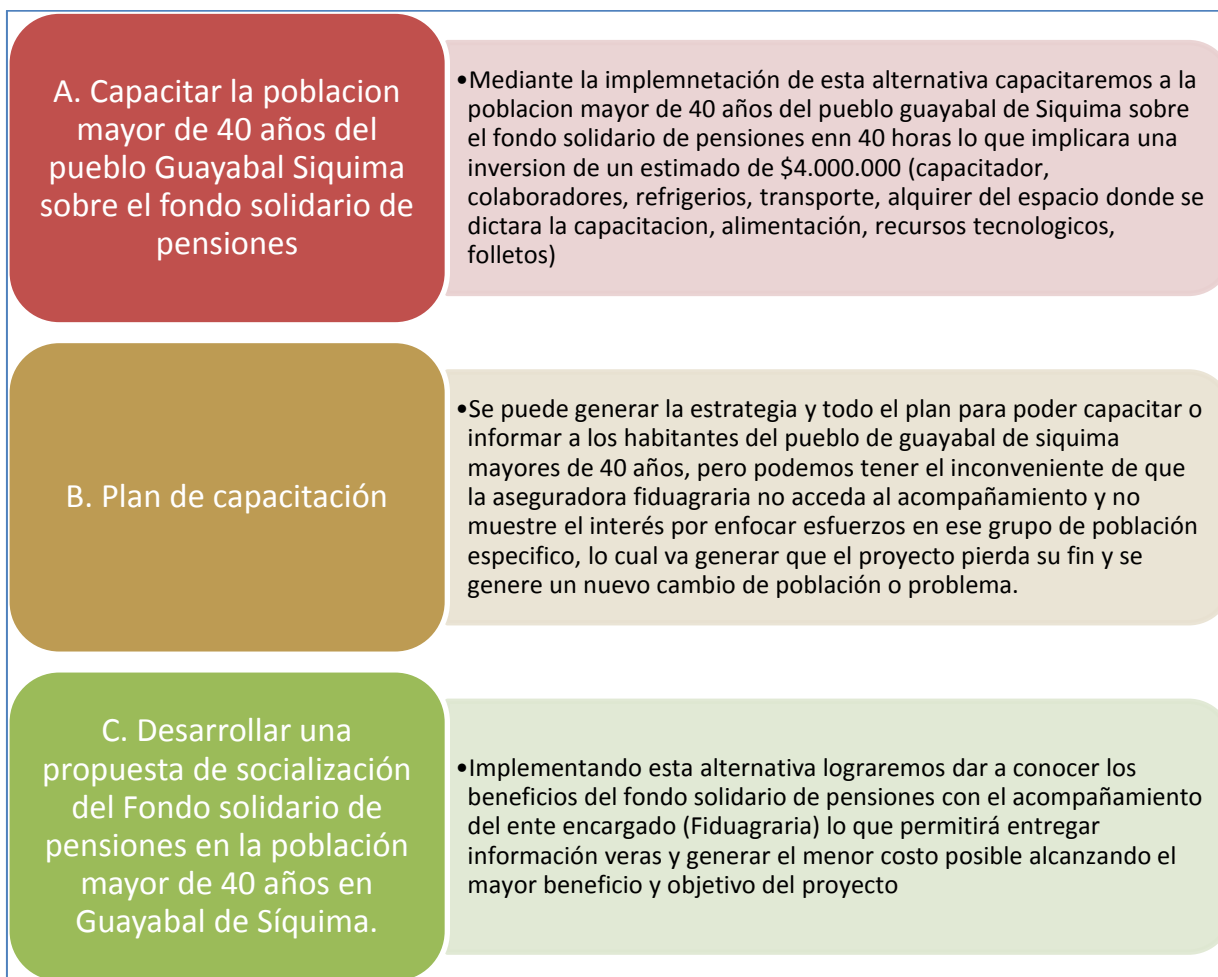


Figura 3. Alternativas. Elaboración propia (2019)

Antecedentes

Según los estudios de la Organización Mundial de la Salud (OMS), se proyecta que para el año 2020 la población de niños menores de 5 años será superada por la cantidad de personas mayores de 60 años, por lo cual se hace necesario entender que la vejez pese a ser un estado biológico completamente natural, se encuentra enmarcado por el decaimiento sistemático de funciones motoras, fisiológicas y cognitivas del cuerpo humano.

Cada persona puede llegar a plantear la idea de una vejez de pleno descanso y de goce por todos aquellos años de sacrificio y entrega, disfrutando los hechos más simples de la vida. A raíz de estos planes los gobiernos trazan una serie de proyectos, en búsqueda de un sistema equitativo de pensiones donde se busque cobijar a esta población una vez cumpla con las condiciones dadas para este beneficio. En consecuencia, es necesario abordar la vejez desde tres planos: la desigualdad, la dependencia y la vulnerabilidad, siendo este el criterio que evaluaremos.

El programa de Colombia mayor se reafirma bajo el mandato del Presidente Juan Manuel Santos, el cual busca que con la paz adquirida en su gobierno se fuera de la mano con el interés de cuidar ya dar una vejez digna para nuestros ancianos, con esta iniciativa se busca que la población desde los cero años hasta siempre, como bien lo indica el presidente en turno, es para que se logre tener una vida más digna y tener mejores posibilidades de acceso a en la sociedad.

Aparte de Colombia Mayor, se tiene en cuenta diversos programas enfocados para la juventud y el adulto mayor, estaban por ejemplo el programa de jóvenes en acción y el programa de ser pilo paga (Santos, 2013), también se encuentra el de familias en acción, los cuales son beneficios creados para que las poblaciones más vulnerables alcancen un estado de dignidad que el estado promueve, el programa se enfoca en los campesinos, los desplazados, los jóvenes de escasos recursos y toda aquella población que se considere en riesgo de vulnerabilidad.

Con base en esta iniciativa se dio la dirección de este programa al Ministerio de trabajo, la cual encabezada en ese entonces por Clara López Obregón ministra del trabajo de gobierno del presidente Juan Manuel Santos puso en rienda a trabajar para cumplir con los objetivos del programa como son la protección de los derechos fundamentales; con relación a esto el enfoque principal será las población de la tercera edad que se estén desamparadas, vivan en la indigencia, no cuenten con una pensión o su situación sea de extrema pobreza (Lopez, 2016), como se ve se

busca en el beneficio de mejorar su calidad de vida y sus recursos para que puedan suplir las necesidades básicas.

Es allí donde se involucran programas como “Colombia Mayor” que brinda un apoyo a la población de adultos mayores con a través de incentivos económicos cada dos meses entregados específicamente a cada uno de los beneficiarios y otro que se les otorga por medio de los centros de Bienestar del adulto mayor.

El Gobierno de Colombia, en el marco del esquema de protección a las personas mayores cuenta con el Programa Colombia Mayor, que tiene como finalidad entregar cada dos meses un subsidio económico a personas de la tercera edad que viven en la indigencia, se encuentran desamparadas, en condición de pobreza o pobreza extrema, con el objetivo de garantizarles un ingreso permanente y vitalicio que les permita cubrir necesidades básicas. Actualmente, el Programa Colombia Mayor cuenta con una cifra cercana a 1,5 millones de beneficiarios en todo el país, que es más del triple de cupos que existían en el año 2010, lo que reafirma el compromiso del Gobierno del presidente Juan Manuel Santos en la atención de las poblaciones más vulnerables.

La Organización Iberoamericana de Seguridad Social -OISS- promueve el desarrollo económico y social de los países que pertenezcan a la misma por medio de la extensión de la protección social en la región y tiene como una de sus líneas prioritarias de actuación la protección de las personas adultas mayores (Riaño, 2016). El proceso de envejecimiento demográfico es ya una realidad que marcará las próximas décadas en toda la región iberoamericana, en la que se estima que antes del 2050 la cantidad de personas mayores de 65 años se multiplique por tres. En el caso de Colombia, según estudios recientes, la población de 60 años y más sobrepasa los 5,2 millones de personas, el 10.8% de la población total. Las proyecciones apuntan a que este porcentaje será del 23% en el año 2050 aumentando y sosteniendo la expectativa de vida, que ha crecido en 23 años desde los años 50. Este proceso evidencia un importante logro de nuestras sociedades, que se debe a los avances científicos, médicos y sociales de las últimas décadas pero que, al mismo tiempo, puede suponer un desafío para nuestras estructuras actuales.

Uno de los principales antecedentes del programa de Colombia Mayor fue el presidente Cesar Gaviria con la creación del Sistema De Seguridad Integral, esta se forma gracias a la creación de

la ley 100 de 1993, en la cual en el capítulo IV se dedica a la creación del Fondo de Solidaridad Pensional (artículos 25 al 30), una cuenta especial de la nación que se encargará de subsidiar los aportes a pensión a los grupos poblacionales que por sus características socioeconómicas no cuentan con los recursos necesarios para realizar el 100% del aporte para cotizar a pensión, la Ley 100 establece una serie de Servicios Sociales Complementarios, dentro de los que se crea el Programa de Auxilios Económicos para Adultos Mayores (o prestación especial por vejez, artículos 257 a 260), cuyo objetivo es apoyar económicamente y hasta por el 50% del salario mínimo legal mensual vigente a los adultos mayores que cumplan las condiciones de ingreso y de conformidad con las metas que el Conpes establezca para el programa. (El Congreso de la República, 1993).

Análisis de los implicados

Como bien se ha hablado, el interés de este trabajo es que los adultos mayores de 40 años instalados en el pueblo de Guayabal de Siquima, puedan acceder a los beneficios del fondo solidario de pensiones, si bien se sabe que se debe identificar y caracterizar a los adultos que puedan adquirir el servicio, pero de igual importancia que los demás tengan en su conocimiento que pueden hacer uso de este servicio ya que el adulto mayor al ser considerada una población vulnerable tiene mayor beneficio y el gran interés es que estos puedan volver a retribuir todo lo que han dado al país.

Tabla 1.

Análisis de implicados

ACTOR	INTERÉS	CONTRIBUCIÓN	VINCULO
Estudiantes	Conocer sobre los beneficios del sistema pensional específicamente el fondo solidario de pensiones	Tener conciencia sobre la importancia del ahorro para asegurar una vejez digna e incentivar al ahorros a todos aquellos con los quienes tenga contacto	Directa
Fondo solidario de pensiones	Lograr que más personas se vinculen al fondo para el aseguramiento de una vejez digna	Acompañamiento en el proceso de sensibilización contribuyendo información clara y veras del fondo solidario de pensiones	Directa
Universidad	Bríndales a sus estudiantes las herramientas necesarias para desarrollar proyectos en donde se apliquen los conocimientos adquiridos en los programas que se cursen	Reconocimiento institucional	Indirecta
Habitantes de Guayabal de Siquima	Conocer políticas, procedentitos y beneficios del fondo solidario de pensiones y como ingresar	Ingreso al fondo solidario de pensiones con el aporte solicitado y así ayudar al sistema d pensiones en Colombia	Directa
Edisson Olave – Eliana González	Sensibilizar por lo menos al 80% de la población caracterizada del pueblo Guayabal de Siquima.	Aclarar dudas y dar a conocer los benéficos que tiene el fondo solidario de pensiones trasmitiendo información veraz.	Directa

Fuente: Elaboración propia (2019)

Justificación del proyecto

El presente proyecto tiene como objetivo abordar a los habitantes mayores de 40 años del pueblo Guayabal de Siquima que en determinado momento contribuyeron al sistema de pensiones en Colombia socializando los beneficios que tiene el pertenecer al fondo solidario de pensiones brindándoles la información de forma sencilla, clara y oportuna que les permita tener la capacidad de acertar en la toma de decisiones en cuanto al sistema pensional que para lograr alcanzar una mejor calidad de vida.

De acuerdo con Asofondos del total de los 5,5 millones de adultos mayores que cuentan con más de 60 años logran obtener una pensión 1,5 millones y 1,3 millones acceden al programa Colombia Mayor lo que nos deja una diferencia de 2,8 millones que no cuentan con ninguno de los dos recursos (subsido ni pensión) a esto se le suma que la expectativa de vida ha aumentado a través de los años y que el desinterés y falta de confianza en el sistema hace cada vez sean menos jóvenes los que cotizan, es decir menos recursos ingresan al sistema y lo hace insostenible. (Cuervo, 2019)

El pueblo Guayabal de Siquima tiene 3638 habitantes de los cuales 800 son mayores de 40 años a los que se les puede abordar con la información precisa y necesaria para que ingresen al fondo solidario de pensiones y así puedan garantizar el disfrute de una vejez digna y con la seguridad de que sus necesidades básicas van a estarían cubiertas.

Una vez se realice la socialización de la información en los habitantes mayores de 40 años en Guayabal de Siquima se espera que la información de los beneficios que tiene pertenecer al fondo solidario de pensiones sea tan clara que se logre captar la atención de la población de tal manera que decidan ingresar al fondo solidario de pensiones lo que ayudaría a la disminución de pobreza e inequidad.

Objetivos

Objetivo general

Desarrollar una propuesta de socialización del Fondo solidario de pensiones en la población mayor de 40 años en Guayabal de Síquima, que posea o no conocimiento en el sistema de pensiones de Colombia.

Objetivos específicos

- Caracterizar socio-demográficamente y en términos de pensión a la población mayor de 40 años de Guayabal de Síquima.
- Diseñar la estrategia de Socialización del Fondo solidario de pensiones para la socializarla a la persona mayor de 40 años en Guayabal de Síquima.
- Socializar los beneficios que tiene pertenecer al fondo solidario de pensiones a la población mayor de 40 años en Guayabal de Síquima.
- Medir el impacto de la socialización del Fondo de pensiones en la población mayor de 40 años en la población de Guayabal de Síquima

Alcance del proyecto

Este trabajo comenzó con la crisis que actualmente enfrenta Colombia con su sistema de pensiones debido a que a los Colombianos cada vez les interesa menos aportar al sistema debido a que ven inalcanzable una pensión y allí nace el desinterés y especulaciones en cuanto a los pros y contras del sistema de seguridad social en esta caso específicamente las pensiones que serían las que garantizarían un ingreso mensual fijo que ayudarían a la supervivencia de los individuos y aportarían para el goce de una vejez digna y tranquila.

Estrategias de intervención

Las estrategias de intervención definen las actividades, tácticas, y esfuerzos que se ejecutaran con el fin de alcanzar los objetivos propuestos, para el presente proyecto se llevaran a cabo las siguientes estrategias.

- Entrega de folletos con el fin de llamar la atención de los habitantes mayores de 40 años de Guayabal de Siquima en cuanto a los beneficios que tiene el Fondo solidario de pensiones.
- Charlas informativas que aclaran dudas en cuanto al Fondo y que darán a conocer en forma clara y precisa la información de beneficios, afiliación y costos que tiene el Fondo solidario de pensiones.
- Infografía en donde se detalle los beneficios y se ilustre de manera sencilla el paso a paso que se debe seguir para ingresar al Fondo.

Condiciones del proyecto

Factores clave de éxito

Con el fin de que este proyecto se exitoso y se logre ejecutar de la mejor manera posible se deben tener en cuantos algunos factores de consideramos claves para lograrlo y así logra obtener los resultados esperados, ellos son:

1. Tener el conocimiento necesario para así mismo brindar una información veraz y concreta
2. Ser persistentes y motivadores
3. Establecer empatía con la comunidad
4. Hacer uso de la tecnología de acuerdo con la caracterización de la población
5. Transmitir seguridad y confianza en cuanto a Fondo solidario de pensiones

Plan de Acción de Actividades

Tabla 2.

Plan de Acción

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	META	ESTRATEGIAS	RECURSO HUMANOS, TECNOLOGICOS Y FINANCIEROS	INDICADOR
Desarrollar una propuesta de socialización del Fondo solidario de pensiones en la población mayor de 40 años en Guayabal de Siquima	Caracterizar socio-demográficamente y en términos de pensión a la población mayor de 40 años de Guayabal de Siquima	Lograr caracterizar al 80% de la población de 40 años en la población de Guayabal de Siquima	Buscar acceso a las estadísticas	Edisson Olave, Computador Portátil, \$20.000	Población total mayor de 40 años en Guayabal de Siquima/Total de la población caracterizada
			Solicitar permiso del Alcalde de Guayabal de Siquima para poder asistir a las asambleas y solicitar permiso para aplicar encuestas	Edisson Olave, Eliana González, Alcalde, Computador Portátil, \$80.000	

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	META	ESTRATEGIAS	RECURSO HUMANOS, TECNOLOGICOS Y FINANCIEROS	INDICADOR
			de caracterización a la población mayor de 40 años		
			Asistir a las asambleas Municipales de Guayabal de Siquima y allí aplicar las encuestas de caracterización a la población mayor de 40 años	Edison Olave, Eliana González, Servidor de FSP, Celular, internet, computador portátil, \$80.000	población caracterizada/total de población encuestada
	Diseñar la estrategia de Socialización del Fondo solidario de pensiones para la socializarla a la personas mayores de 40 años en Guayabal de Siquima	Desarrollar asambleas extraordinarias en la población caracteriza para llevar a cabo charlas informativas con respecto a los beneficios que tiene pertenecer al sistema solidario	Concertar una cita con el Alcalde de Guayabal de Siquima para establecer una fecha para la convocatoria de la asamblea extraordinaria para socializar expresamente los beneficios del fondo	Edison Olave, Eliana González, Alcalde, Celular, internet, computador portátil, \$80.000	

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	META	ESTRATEGIAS	RECURSO HUMANOS, TECNOLOGICOS Y FINANCIEROS	INDICADOR
		de pensiones y adicional entregar infografía	solidario de pensiones Divulgar la intención de la asamblea extraordinaria entre la población caracterizada por medio de perifoneo y volantes	Edisson Olave, Eliana González, Población Caracterizada, Señor de perifoneo, computador, impresora \$150.000	numero de perifoneo realizadas al día/ días de la semana
	Socializar los beneficios que tiene pertenecer al fondo solidario de pensiones a la población mayor de 40 años en Guayabal de Siquima	Dar a conocer a la población caracterizada de Guayabal de Siquima los beneficios que tiene ingresar al sistema solidario de pensiones	Ejecutar las asambleas extraordinarias establecidas anteriormente	Edisson Olave Eliana González Computador, celular, \$80.000	numero de asambleas propuestas/ asambleas aprobadas
Entregar volantes a la población caracterizada de Guayabal de Siquima			Edisson Olave Eliana González Impresora, internet, Celular, Tiempo, \$100.000	número de personas de la población/número de volantes entregados	
Contratar el servicio de perifoneo			Eliana González Computador, grabación, megáfono \$150.000	valor de perifoneo*número de reproducciones al día/ por los días de la semana	
	Medir el impacto de la socialización del Fondo de	Determinar el porcentaje de	Aplicar encuestas para determinar	Edisson Olave Eliana González	Porcentaje de personas que posiblemente se afilien al

2019															
Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre			
■															
	■	■													
			■												
				■											
					■	■	■								
								■	■	■					
											■				
												■			
													■	■	■

Fuente: Elaboración propia (2019)

Riesgos del proyecto

Durante el desarrollo de este proyecto estamos propensos a tener ciertas dificultades para el desarrollo del mismo, estas son

1. No lograr convocar a la población objetivo del pueblo Guayabal de Siquima
2. El miedo y la desinformación poseída por el grupo de interés debido a que puede ser desafiante integrar a este tipo de población en los programas o beneficios que le puede brindar el gobierno, es decir pueden surgir a simple vista los grandes interrogantes y las grandes molestias que estos poseen, ya que, si bien se sabe, por el tema cultural y sus creencias basadas en experiencias de conocidos se les hace un poco difícil el cambio de pensamiento y la reputación del Gobierno es desfavorable.
3. Mostrar los beneficios y hacer entender a este grupo de personas que ingresar al fondo solidario de pensiones es una de las opciones más viables para tener una vejez digna y poder llegar a tener una pensión.

Impacto esperado

Se busca que con la implementación de este proyecto se tenga un impacto de beneficio a la sociedad, nuestro principal objetivo es que como mínimo el 80 por ciento de la población mayor de cuarenta años tenga el conocimiento y se integre en el programa de fondo solidario de pensiones, para generar mayor rentabilidad de beneficios para ellos y que empiece a generarse la voz a voz de que es un programa creado para ellos y que beneficia a la población vulnerable y ayuda a que una vez terminada la edad productiva cuenten con un ingreso fijo que de una u otra forma garantizara una calidad de vida y vejez digna.

Presupuesto

Tabla 4.

Presupuesto

Recurso	Cantidad	Descripción	Valor Unidad	Valor total
Tecnológico	1	Alquiler Computador portátil	\$200.000	\$200.000
Papelería	400	Folletos	\$800	\$320.000
Papelería	640	Fotocopias encuestas e infografías	\$50	\$32.000
Papelería	6	Impresiones	\$200	\$1.800
Transporte	24	Pasajes	\$11.000	\$264.000
Publicidad	1	Perifoneo	\$50.000	\$50.000
Humano	1	Diseño infografía	\$50.000	\$50.000
Total	\$917.800			

Fuente: Elaboración propia (2019)

Resultados de la caracterización sociodemográfica

En este capítulo se presentan los resultados del proyecto integrador de acuerdo con los objetivos específicos. En primer lugar, se describen las características sociodemográficas de la población de Guayabal de Siquima, el conocimiento que tiene sobre el sistema pensional en Colombia y mide el interés que tiene la población objeto de estudio en alcanzar una pensión.

Para el primer objetivo que es caracterizar socio demográficamente a la población de Guayabal de Siquima se aplicaron 42 encuestas a la población de Guayabal de Siquima con la que logro identificar el nivel de conocimiento que tienen sobre el fondo solidario de pensiones, obtuvimos información sobre su nivel académico, edad e interés en conocer del sistema pensional e interés que tienen por obtener una pensión. A continuación se muestran los resultados de la caracterización que se realizó por medio de una encuesta.

1. ¿Qué edad tiene?

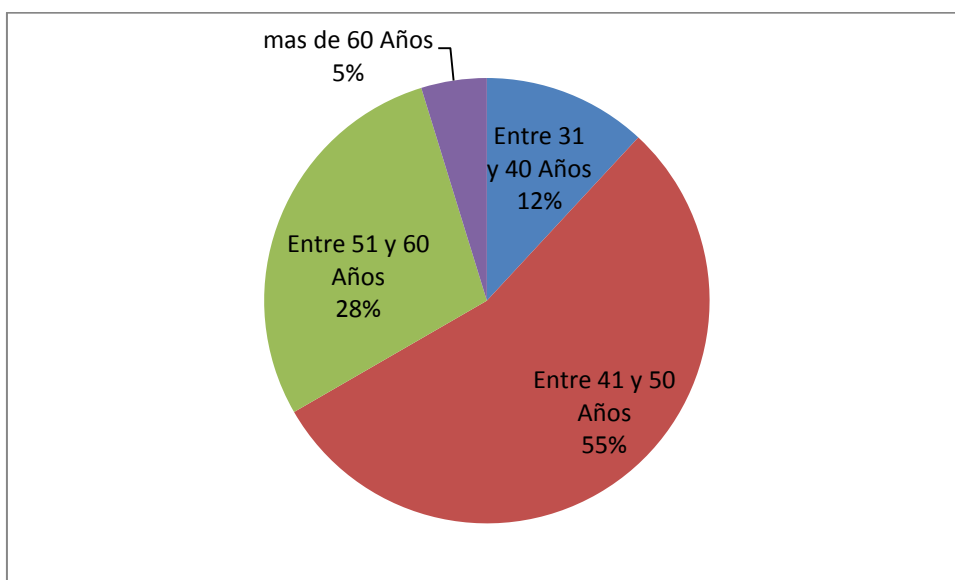


Figura 4. ¿Qué edad tiene? Elaboración propia (2019)

Una vez analizadas las encuestas aplicadas a la población de Guayabal de Siquima se logró identificar que el 83% de la población encuestada tiene más de 40 años, que es nuestra población objetivo.

Lo cual indica que hay una gran cantidad poblacional que se puede abarcar para poder socializar el fondo de solidaridad pensional ya que la media generada evidencia que hay una gran probabilidad de que la afiliación sea efectiva y haya posibilidad de captación de mayor información.

2. Nivel Académico

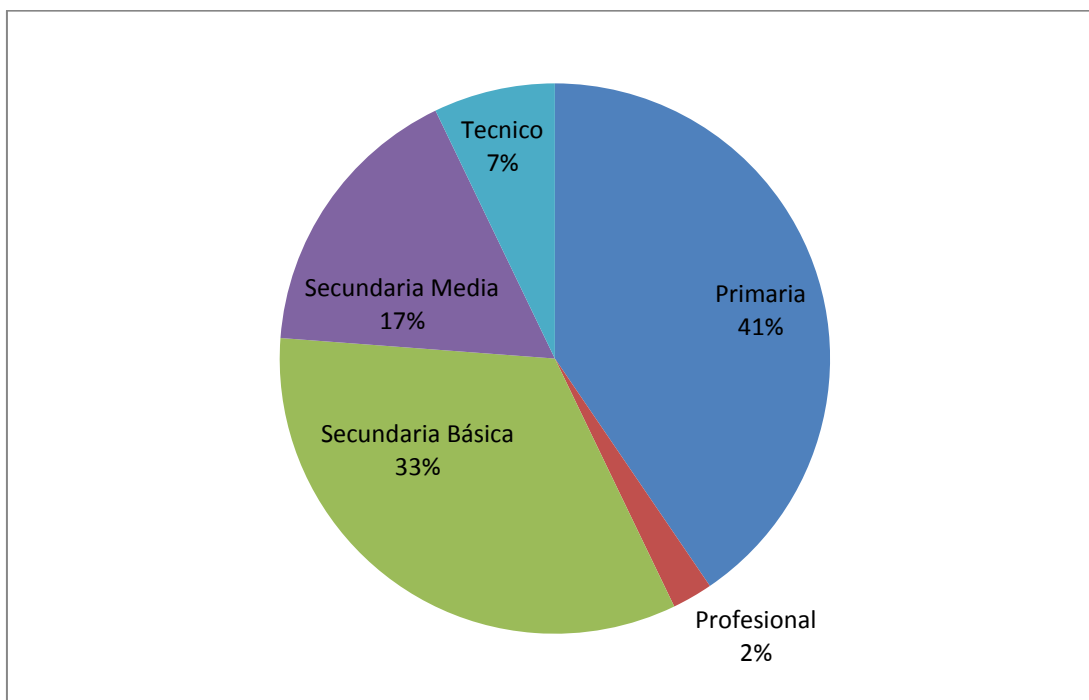


Figura 5. Nivel Académico. Elaboración propia (2019)

Se evidencia que solo un 7% del total de la población encuestada cuenta con educación superior lo que significa que al plantear la estrategia de socialización debemos tener en cuenta que nos estamos dirigiendo a una población que posiblemente no maneja lenguaje técnico por lo tanto debemos brindar la información de una manera amigable y sencilla con el fin de que logren entenderla ya que el 41% de la población alcanza la básica primaria, pero no solo eso un porcentaje dentro de este 41% no alcanza a completar ni la básica primaria, por eso la información que se le suministre a este grupo poblacional debe ser acorde y clara para su nivel de entendimiento de la misma, lo cual puede generar un gran reto a la forma tradicional de información por parte de las organizaciones encargadas.

3. ¿Usted sabe sobre los servicios complementarios de SSI?

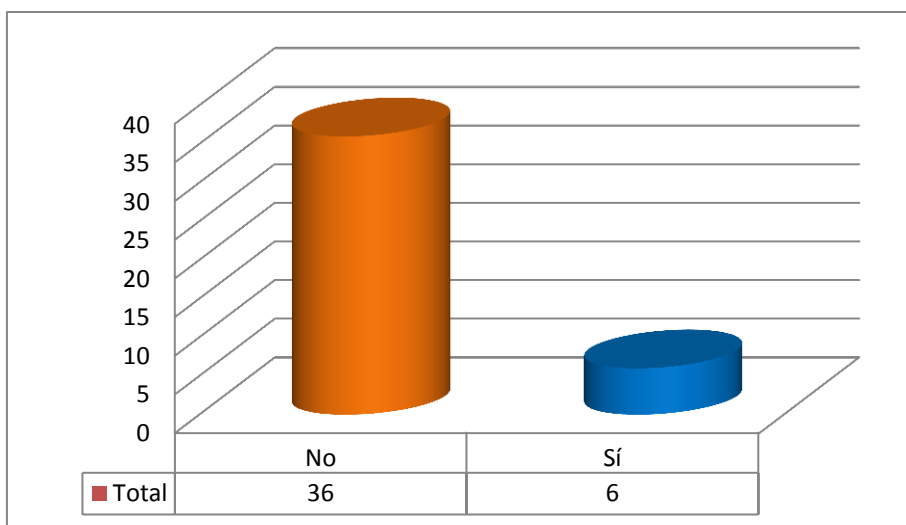


Figura 6. ¿Usted sabe sobre los servicios complementarios de SSI? Elaboración propia (2019)

Logramos identificar que el 85% de la población no conoce sobre los servicios complementarios del Sistema de seguridad social por lo tanto no saben a quién ni cómo proceder para poder acceder a los mismos.

Al ver la falencia que se presenta por parte de los entes encargados, y el grado de escolar de las personas, que abarca un gran porcentaje de la población entrevistada, se tiene que plantear una estrategia de comunicación más efectiva que solamente por parte de los portales web ya que estas personas no son enfocadas a este medio de comunicación sino su preferencia es hacia la forma de comunicación por medio de panfletos, charlas y material que ellos puedan entender.

4. ¿Alguna vez ha cotizado en pensiones?

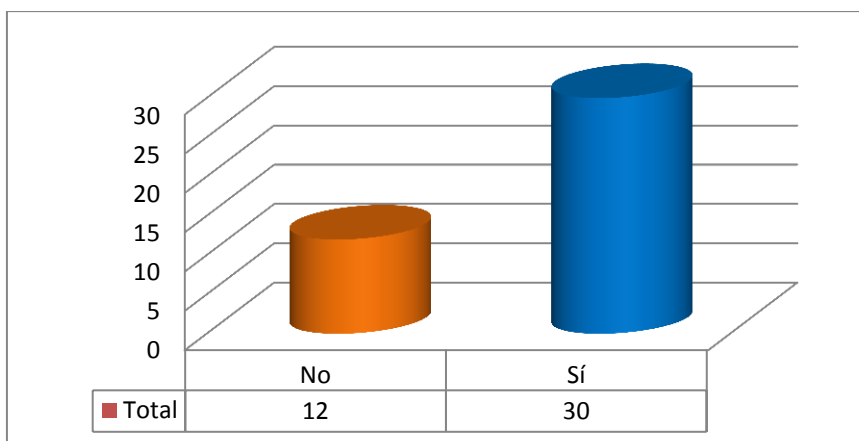


Figura 7. ¿Alguna vez ha cotizado en pensión?. Elaboración propia (2019)

Analizando el resultado de esta pregunta se identifica que más del 50% de la población en algún momento de su vida ha cotizado a pensiones, lo que significa que debe tener semanas cotizadas y esto es positivo para el proyecto.

Esta muestra da a entender que los beneficios del programa y el proyecto son viables para su aplicación en la muestra ya que al tener semanas cotizadas pueden entrar y tomar el beneficio.

5. Usted sabe que es el fondo solidario de pensiones

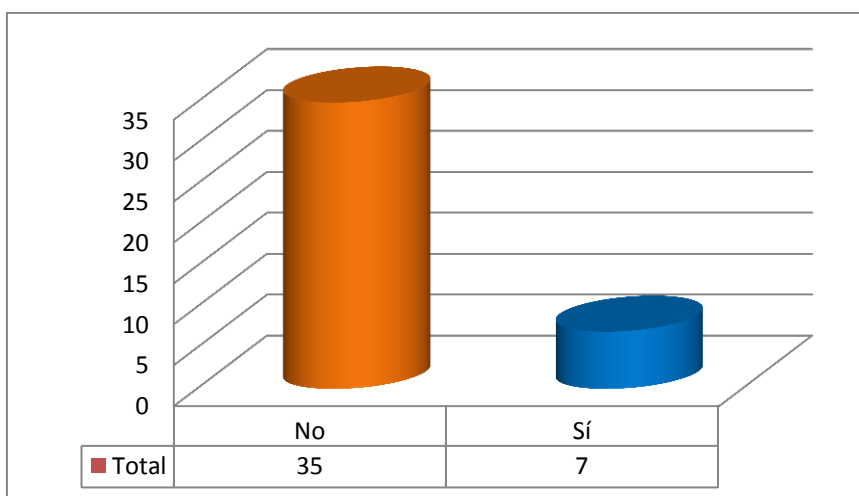


Figura 8. ¿Usted sabe que es el fondo solidario de pensiones? Elaboración propia (2019)

El resultado de esta pregunta es coherente con la que se analiza en la figura 3 debido a que al no conocer sobre los servicios complementarios del sistema tampoco lo hacen sobre el fondo solidario de pensiones lo que benéfica al proyecto pues nuestro objetivo es socializar la información sobre el fondo solidario de pensiones, ver cuánto interés general y descifrar que tipo de dudas genera la información para con esto generar un plan que ayude a comprender y hacer la captación de nuevos miembros interesados en ingresar al fondo de solidaridad pensional.

6. ¿Sabe cuáles son los requisitos para pensionarse?

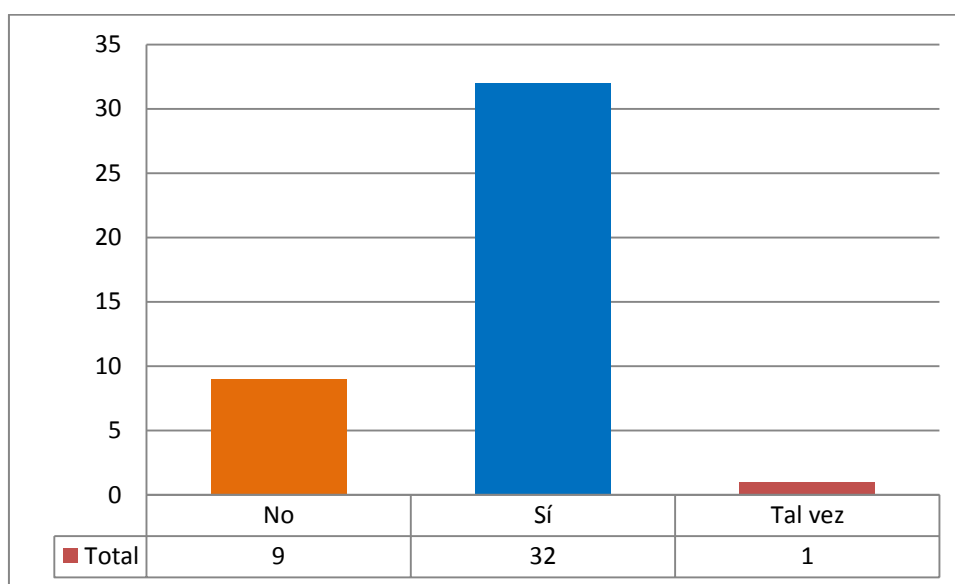


Figura 9. ¿Sabe cuáles son los requisitos para pensionarse? Elaboración propia (2019)

La información que brinda la gráfica al momento de saber si sabe cuáles son los requisitos para poder logra pensionarse, indica que el 76% de la población conoce los requisitos necesarios por ley para poder adquirir la pensión, ya que lo han escuchado, han leído y se han informado por medio de amigos, noticieros o personas que brindan charlas sobre el tema y obviamente porque la gran mayoría de los participantes de la muestra han cotizado alguna vez y se le fue explicado en su momento.

7. ¿Sabe cuántas semanas tiene cotizadas?

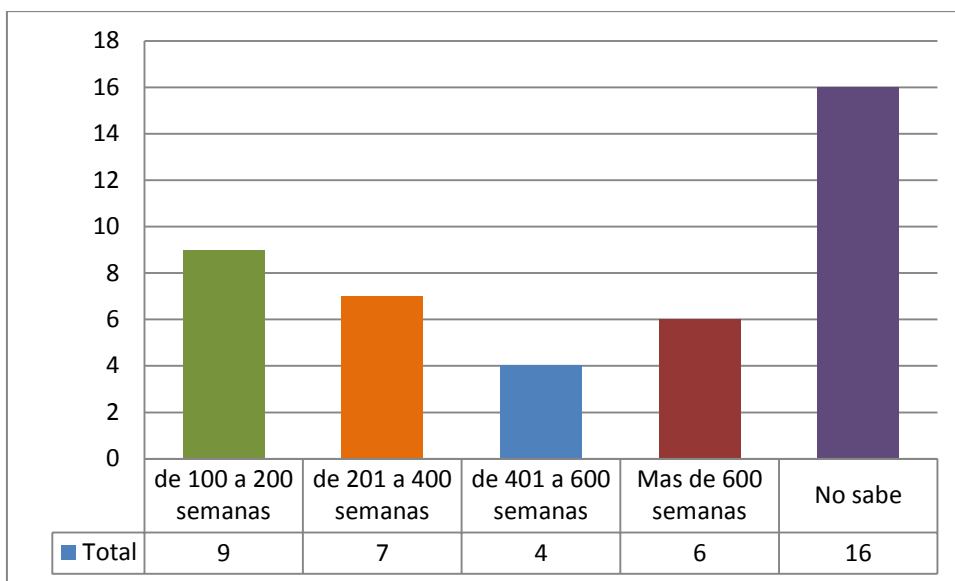


Figura 10. ¿Sabe cuántas semanas tiene cotizadas? Elaboración propia (2019)

Esta gráfica nos muestra que 26 de las personas encuestadas saben cuántas semanas cotizadas tienen, pero nos quedan 16 personas que no saben si tiene o no semanas lo que es una oportunidad para el desarrollo del proyecto porque significa que tenemos población que abordar.

8. ¿Cuál de los siguientes fondos de pensiones conoce?

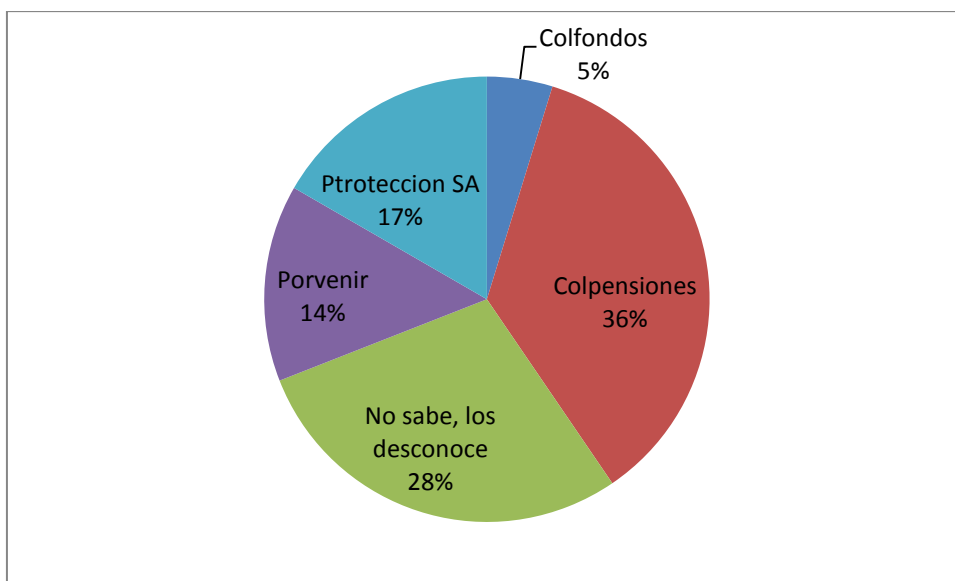


Figura 11. ¿Cuál de los siguientes fondos de pensiones conoce? Elaboración propia (2019)

La población encuestada conoce los fondos de pensiones, lo que significa que están atentos a las novedades que se presentan en el sistema.

Se puede ver que la población tiene preferencia al fondo de pensiones colpensiones ya que muchas de las razones para escoger este fondo es por el hecho de que pertenece al estado, lo cual les genera un poco más de tranquilidad porque saben que en dado caso de alguna crisis el gobierno les responderá por los ahorros que hayan depositado y su pensión en dado caso de que ya la hubiesen adquirido.

9. ¿Sabe dónde puede consultar si tiene semanas cotizadas?

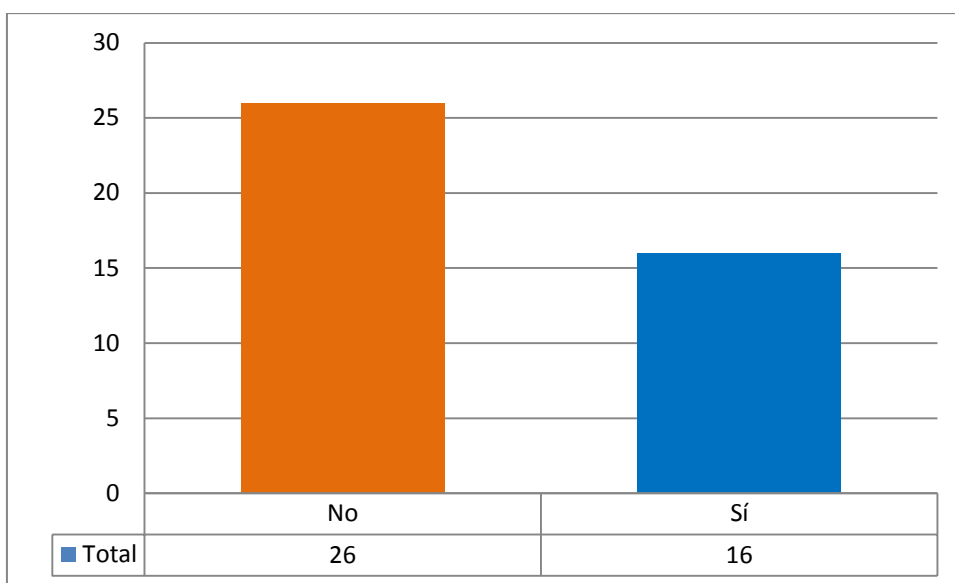


Figura 12. ¿Sabe dónde puede consultar si tiene semanas cotizadas? Elaboración propia (2019)

En esta grafica podemos analizar que a pesar de que la población encuestada sabe que ha cotizado a pensiones en algún momento no tiene el control sobre las mismas pues no saben dónde pueden consultarlas y por lo tanto no conocen si ya cumplen con la cantidad de semanas obligatorios para acceder a la pensión.

Se puede ver que la carencia de la información de los fondos pensionales hacia esta población es alta ya que si vemos toda esta información es enviada a los correos electrónicos de las personas que tiene registrado alguno, es decir, se olvidan de parte de enviar la información por correo ya que se considera un poco complicado enviar este tipo de documentos a personas que residen en la zona rural.

10. ¿Usted sabe cuáles beneficios tiene cotizar en pensión?

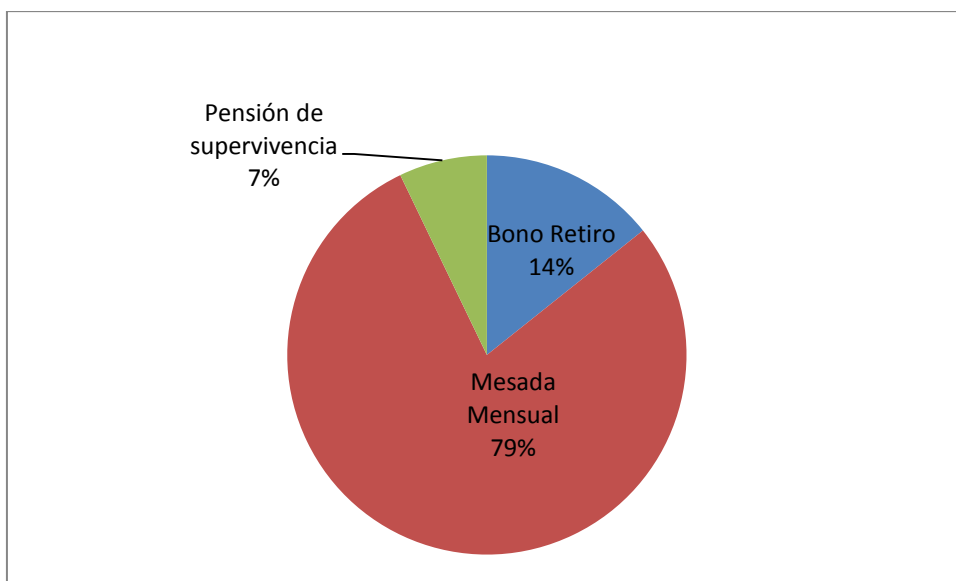


Figura 13. ¿Usted sabe cuáles beneficios tiene cotizar en pensión? Elaboración propia (2019)

El análisis de esta pregunta nos muestra que la población encuestada solo conoce dos opciones de pensión lo que delimita las posibilidades que tienen para poder tener una pensión al desconocer las demás posibilidades que le otorga el sistema para poder tener un ingreso fijo que garantice su calidad de vida y vejez digna, si bien esta carencia de información de las otras opciones es por falta de comunicación ya que no son tomados en cuenta por su nivel educativo.

11. ¿Si usted tiene semanas cotizadas, pero no le alcanzan para pensionarse, le gustaría conocer el modo en el cual puede lograrlo?

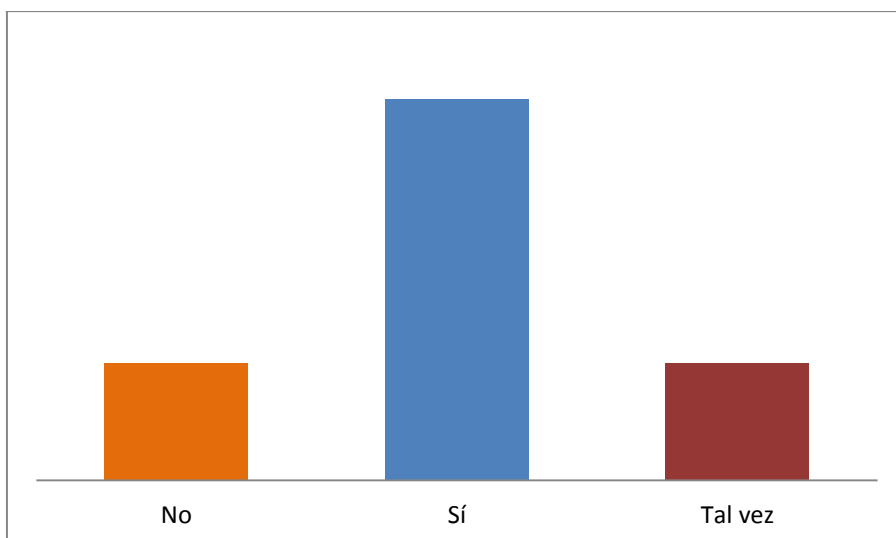


Figura 14. ¿Si usted tiene semanas cotizadas, pero no le alcanzan para pensionarse, le gustaría conocer el modo en el cual puede lograrlo? Elaboración propia (2019)

El resultado de esta pregunta es muy alentador para el proyecto pues las personas están interesadas en conocer cómo hacer para pensionarse y nos abre la puerta para brindarles información sobre las diferentes alternativas que tiene para alcanzarlo.

Propuesta para la socialización del fondo solidario de pensiones en Guayabal de Siquima

Una vez identificada la importancia que tiene la implementación de este proyecto en la población Guayabal de Siquima y la relevancia de conocer el fondo solidario de pensiones para alcanzar la pensión una vez cumplidos los requisitos se dedujo que nuestra propuesta ayuda para despejar dudas y dar a conocer un panorama general sobre lo que se pretende con este tipo de beneficios para así generar confianza entre la población y que tengan la facilidad y conocimiento de cómo y porque afiliarse al sistema; al momento de elegir las alternativas de cómo divulgar la información en nuestra población de interés tuvimos en cuenta factores que logramos identificar al momento de aplicar la encuestas de caracterización que llevamos a cabo inicialmente allí se determinó que el problema central deriva de la falta de divulgación del fondo de solidaridad pensional, el desinterés por asegurar un ingreso fijo para la vejez o simplemente la falta de confianza en el sistema, a continuación se describe la forma en que se socializará el fondo solidario de pensiones en Guayabal de Siquima.

Infografía

El propósito de la infografía es dar a conocer el fondo de solidaridad pensional de manera general y los beneficios que afiliarse a este traería a través del tiempo, además de ser un recurso de sensibilización inicial que permite ver a grandes rasgos la importancia de pensar en un futuro y el disfrute de una vida digna cuando la vida productiva termine.

Cartilla informativa

Es este documento la población se presenta de forma clara, simple y ordenada toda la información relevante sobre el fondo solidario de pensiones como lo es: a quien aplica, requisitos para poder afiliarse, líneas de atención al ciudadano y como y donde afiliarse, todo con el propósito de que la población objetivo posea una información clara, veraz y de apoyo sobre la importancia de pensar en un ingreso fijo que garantice una vejez tranquila y digna todo a través del fondo de solidaridad pensional.

Charla de sensibilización

En este espacio lo que se desea es brindar una asesoría más cercana y cálida con los habitantes de la población de Guayabal de Siquima con el fin de a través de ejemplos de la vida real se muestra como el hecho de poseer un ingreso propio y fijo en la vejez garantiza una vida tranquila

y de real descanso después de que se ha trabajado toda una vida además de aclarar todas aquellas dudas que se presenten sobre el fondo solidario de pensiones y brindar una guía de como poder afiliarse y así asegurar un futuro, esta charla se llevara a cabo el 03 de Octubre por los estudiantes responsables de este proyecto.

Resultado de la sensibilización sobre el fondo solidario de pensiones en Guayabal de Siquima

La sensibilización del fondo solidario de pensiones se llevó a cabo en el pueblo Guayabal de Siquima el día miércoles 2 de octubre de 2019 contamos con la asistencia de 30 personas en total entre hombres y mujeres.

La sensibilización comenzó con una breve presentación de los expositores donde se dio a conocer que la intención de dicha charla era brindarles una información que podría ser de su interés y que a su vez posiblemente les ayudara a encaminar sus esfuerzos para adquirir un sustento fijo para su vejez, seguido a ello se procedió con la entrega de las infografías previamente diseñadas donde se muestra brevemente que es el fondo solidario de pensiones, a quienes aplica, cuáles son sus beneficios y requisitos para afiliarse; durante la jornada el público estuvo muy atento y mostró interés por el tema que se estaba tratando haciendo preguntas referentes al mismo y algunos otros exponiendo sus casos para ver si es viable no el fondo solidario de pensiones para ellos, seguido a ello y al finalizar la charla se les entregó a cada uno de los participantes una cartilla con información relacionada al fondo solidario de pensiones, allí se especifica de que se trata, procedimiento para afiliarse y también brinda unas líneas de atención habilitadas por la Fiduciaria donde pueden solicitar asesoría sobre el fondo.

Al finalizar la jornada aplicamos una breve encuesta a los participantes para conocer la percepción sobre la charla brindada y si la información fue o no de su completo interés y agrado, a continuación, se muestran los resultados:

1. ¿Conocía o había escuchado del fondo solidario de pensiones?

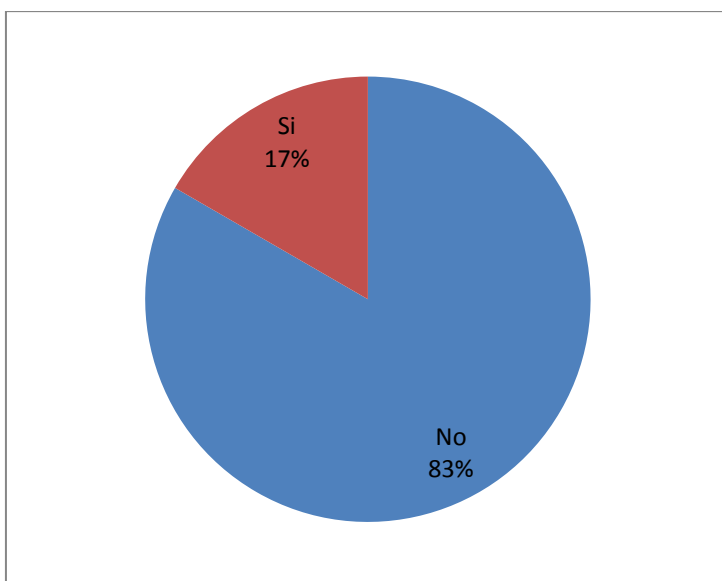


Figura 15. . ¿Conocía o había escuchado del fondo solidario de pensiones? Elaboración propia (2019)

Como se observa en el grafico se puede ver que más del 83% de población encuestada y que participo en la charla sobre el conocimiento del fondo de solidaridad pensional es negativo ya que no habían escuchado nunca este modelo pensional, simplemente le has dado a conocer el programa BEPS, el cual no llena las expectativas de las personas que cumplen los requisitos o aspira en un momento de su vida adquirir una pensión para lograr tener una vejez digna.

2. Después de conocer el fondo de solidaridad pensional, ¿estaría usted dispuesto a vincular al mismo?

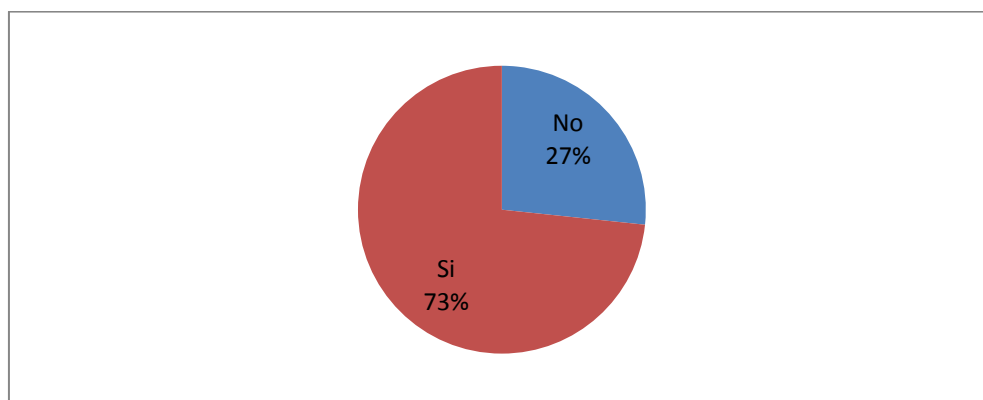


Figura 16. Después de conocer el fondo de solidaridad pensional, ¿estaría usted dispuesto a vincular al mismo? Elaboración propia (2019)

Esta pregunta se decidió realizar a esta muestra poblacional en el sentido de saber si la información y la toma de decisión es clara, se ve que más del 70% de la población está dispuesta hacer el cambio e ingresar al fondo de solidaridad pensional, ya que vieron que tiene mejores beneficios y que los gastos que tiene que incurrir son muy bajos y perfectos para su diario vivir, quiere decir que genera mejores beneficios a la población y desistirían rápidamente del BEPS.

3. ¿Fue clara y precisa la información que usted recibió por parte de los expositores?

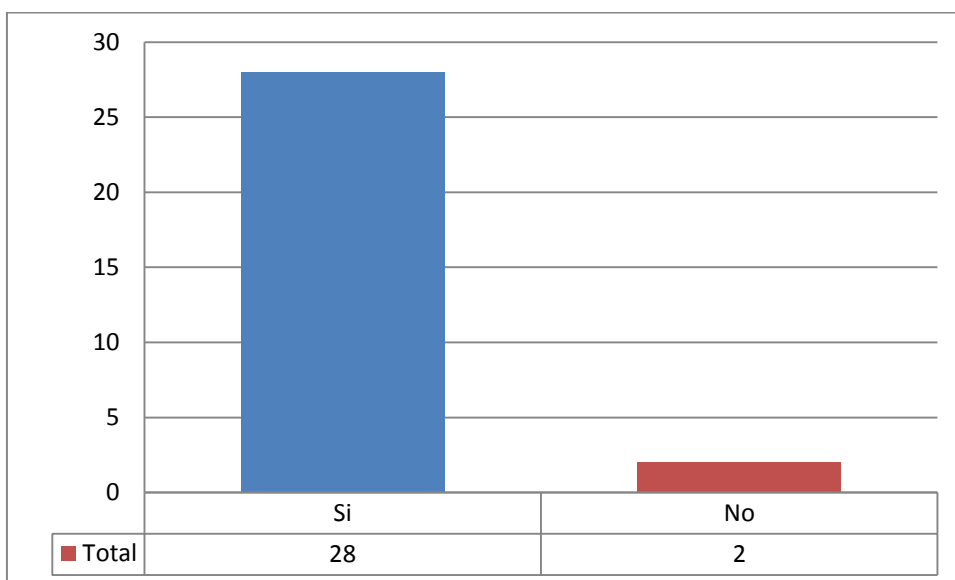


Figura 17. ¿Fue clara y precisa la información que usted recibió por parte de los expositores?
Elaboración propia (2019)

Se realizó esta interrogante al grupo poblacional encuestado para saber si la forma en que se brindó la información fue clara, lo cual es muy importante para la los expositores ya que podemos brindar una información clara de dominio público, con el fin de que las personas se interesen sobre nuevos programas que brinda al gobierno, conformé a esta información recolectada se ve que si los entes encargados como es Fiduagraria toman la disposición de presentar charlas más continuas a las personas la información será más concreta y se tendrá una captación mayor.

4. ¿Cuánto estaría usted dispuesto/a aportar mensualmente al fondo solidario de pensiones?

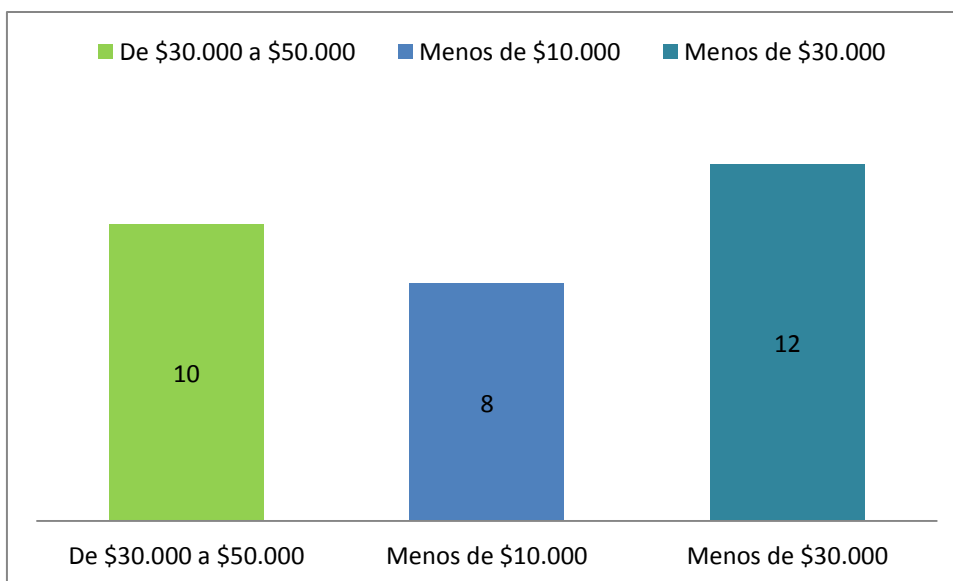


Figura 18. ¿Cuánto estaría usted dispuesto/a aportar mensualmente al fondo solidario de pensiones? Elaboración propia (2019)

Como bien este programa es un tema económico que afecta los ingresos de este grupo poblacional se puede ver una gran resistencia a la tendencia de contribución que tiene que hacer cada uno, se ve que consideran que pueden cancelar un promedio no superior a los \$30,000, lo cual indicaban ellos que es un día laboral para ellos, igualmente se expresaron los benéficos que trae participar ante el fondo de solidaridad pensional y pueden analizar que pueden hacer parte de esta gran opción brindada por el gobierno.

5. ¿Cree usted que afiliándose al fondo solidario de pensiones podría alcanzar una pensión?

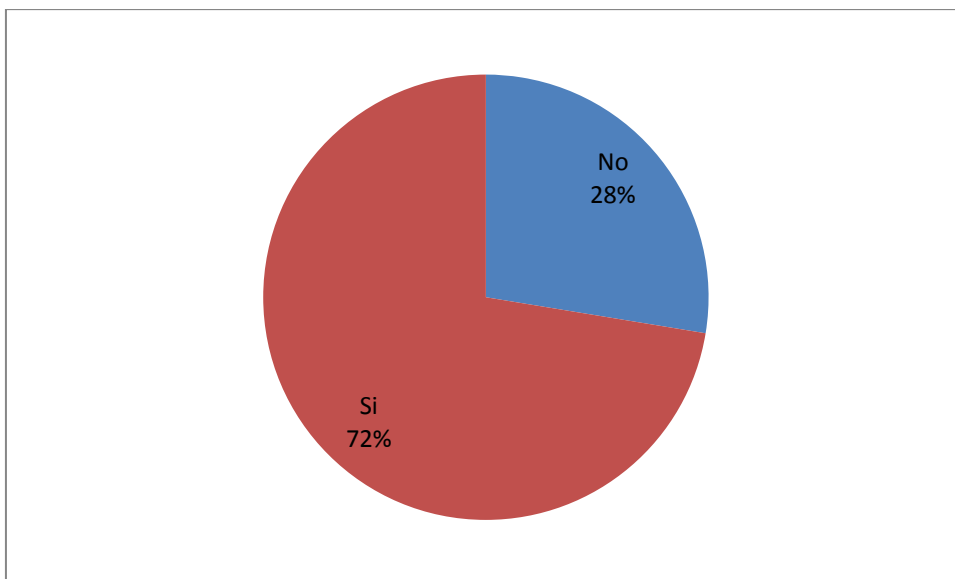


Figura 19. ¿Cree usted que afiliándose al fondo solidario de pensiones podría alcanzar una pensión? Elaboración propia (2019)

Con la información suministrada a la población encuestada y viendo los beneficios que brinda el fondo de solidaridad pensional consideran que, si alcanzan adquirir una pensión en algún momento o al menos un bono más alto para poder generar una vejez digna, ya que como bien lo manifiestan ellos mismos no hay muchas opciones para la gente rural y no solo en este sector poblacional sino a nivel nacional.

6. ¿Estaría usted dispuesto a que una persona especializada en el fondo solidario de pensiones ampliara la información brindada en esta charla?

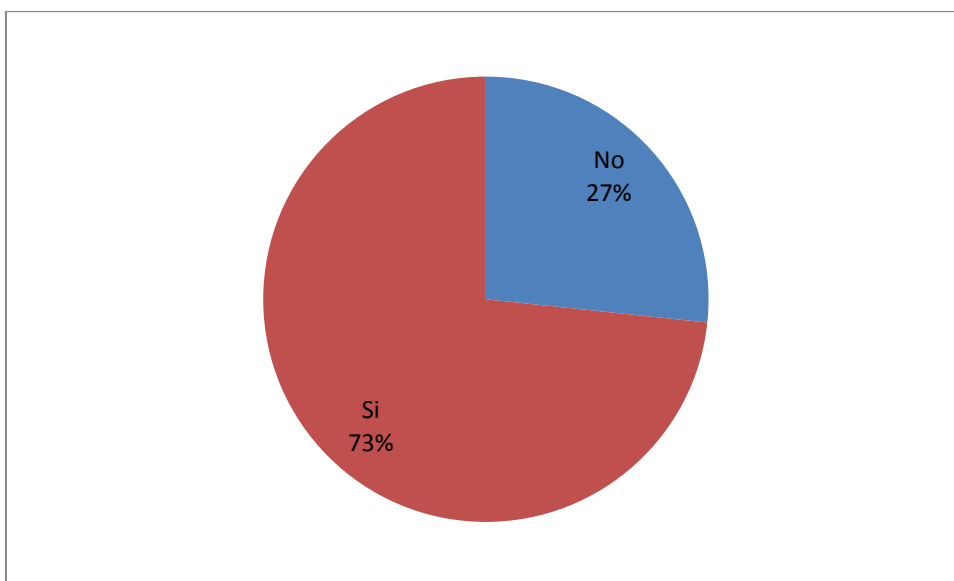


Figura 20. ¿Estaría usted dispuesto a que una persona especializada en el fondo solidario de pensiones ampliara la información brindada en esta charla? Elaboración propia (2019)

Se ve que la información brindada por los expositores generó gran interés en la población que, si estarían dispuestos a recibir la charla por parte de los entes encargados para resolver sus dudas a profundidad, lo cual genera una gran expectativa de que la socialización de la información resulte un éxito ya que tenemos más del 70% de la población que está interesada.

Una vez analizado el resultado de la encuesta aplicada se evidencia que el 73% de la población le gusta el tema, está interesada en conocer más sobre el fondo solidario y considerarían afiliarse al mismo con la firme convicción de que así alcanzarán una pensión digna para el disfrute de su vejez, en cuanto el 27% restante según conversación presencial no están interesadas por varias razones entre ellas y las más relevantes están: la edad que tienen y la falta de confianza en el sistema pensional.

Conclusiones

En Colombia se generan muchas figuras que son responsables sobre los fondos de pensiones, como bien se sabe en el gobierno es una de estas figuras, la cual es representada por Colpensiones, donde es conocido como el fondo de pensiones del estado o el régimen de prima medias, donde los requisitos para lograr pensionarse lo cual son 1300 semanas cotizadas un mínimo de 55 años para las mujeres y 62 años para los hombres, lo cuales se van generando en el transcurso de la etapa laboral de las personas, de esto se encarga el empleador de hacer los pagos e informar a la persona de que se encuentra afiliada.

Como los requisitos son para empresas, la normatividad tiene un que aplicarse a todas las personas en cuanto a la integración al sistema de seguridad social, si bien vimos que se posee una gran falla en cuanto a la población rural, ya que estos no son informados correctamente con los beneficios que tiene pertenecer al sistema, por esta razón se optó trabajar con esta población ya que consideramos que son los más importantes para el desarrollo del país y queremos que tomen la permanencia de tener clara una vejez digna.

Por medio de encuestas y charlas realizadas a la población seleccionada, buscamos saber si cuentan con los conocimientos básicos, sobre el tema de pensiones y el conocimiento del fondo de solidaridad pensional, los cuales son de gran importancia para su beneficio y el beneficio a las personas de su núcleo familiar, también la cultura de afiliación y la importancia de permanecer activos en los sistemas.

Dada esta situación se tuvo que buscar una forma sencilla y práctica de que las personas tuvieran y lo más importante entendieran la información en ellas, gracias a esto surgió la creación de la cartilla que se le fue entregada a cada uno de los participantes junto con una infografía donde se resaltan los beneficios de cotizar en pensiones, lo cual genere un aumento de interés a las personas, enriquecimiento de información y eliminar un poco la desinformación hacia los programas que los pueden ayudar.

Recomendaciones

Se sugiere a Fiduagraria la cual es encargada de hacer el proceso de información del fondo solidario de pensiones y la recaudación de los fondos, el hacer la implementación de la cartilla generada por los expositores al momento de hacer cada una de las charlas previstas por ellos en sus cronogramas, con el fin de generar la mayor captación de la información y así poder captar más interesados que quieran ingresar al programa.

Adicionalmente se sugiere a Fiduagraria mantener actualizada la información de la cartilla e infografías de una forma interactiva cada vez que se generen cambios en la información en cuanto a leyes y formas de aportes, beneficios y opciones de nuevos programas que puedan acceder.

Referencias

- Cuervo, K. (30 de Marzo de 2019). *Finanzas Personales*. Recuperado de Finanzas Personales: <https://www.finanzaspersonales.co/pensiones-y-cesantias/articulo/sistema-de-pensiones-como-los-colombianos-puede-conseguir-una-pension/73905>
- Cuesta J.L. (23 de Diciembre de 1993). *sistema de seguridad social integral*. Recuperado de Ley 100 de 1993: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0100_1993_pr006.html
- El Congreso de la Republica. (1 de Diciembre de 1993). Recuperado de Ley 100. *Sistema de seguridad social*. Bogota, Colombia.
- Lopez, C. (dicembre de 2016). *Fondo de solidaridad pensional*. Recuperado de Fondo de solidaridad pensional: <http://fondodesolidaridadpensional.gov.co/portal/documentos/Colombia-mayor-una-vejez-mas-digna-para-un-pais-en-paz.pdf>
- Riaño, G. M. (2016). *Fondo de solidaridad pensional*. Recuperado de Fondo de solidaridad pensional: <http://fondodesolidaridadpensional.gov.co/portal/documentos/Colombia-mayor-una-vejez-mas-digna-para-un-pais-en-paz.pdf>
- Sanchez, J. (26 de Mayo de 2014). *Dinero*. Recuperado de Dinero: <https://www.dinero.com/pais/articulo/sistema-pensional-colombia/196531>
- Santos, J. M. (1 de Diciembre de 2013). *Fondo de solidaridad pensional*. Recuperado de Fondo de solidaridad pensional: <http://fondodesolidaridadpensional.gov.co/portal/documentos/Colombia-mayor-una-vejez-mas-digna-para-un-pais-en-paz.pdf>
- Sierra, S. P. (31 de Enero de 2016). *Plan de Desarrollo Municipal 2016 - 2019*. Recuperado de Plan de Desarrollo Municipal 2016 - 2019: https://guayabaldesiquimacundinamarca.micolombiadigital.gov.co/sites/guayabaldesiquimacundinamarca/content/files/000063/3131_plan-de-desarrollo-guayabal-de-siquima.pdf
- Siquima, A. M. (10 de Enero de 2018). *Alcaldia Municipal de Guayabal de Siquima en Cuandinamarca*. Recuperado de Alcaldia Municipal de Guayabal de Siquima en

Cuandinamarca: <http://www.guayabaldesiquima-cundinamarca.gov.co/municipio/nuestro-municipio>

Vera, S. P. (01 de Enero de 2016). *Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019*. Recuperado de Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019: https://guayabaldesiquimacundinamarca.micolombiadigital.gov.co/sites/guayabaldesiquimacundinamarca/content/files/000063/3131_plan-de-desarrollo-guayabal-de-siquima.pdf